

Ajustes al Sistema de Garantía de Compra de Café

Circular G.G.664
Diciembre 29 de 2003



Servicio de Extensión
2004

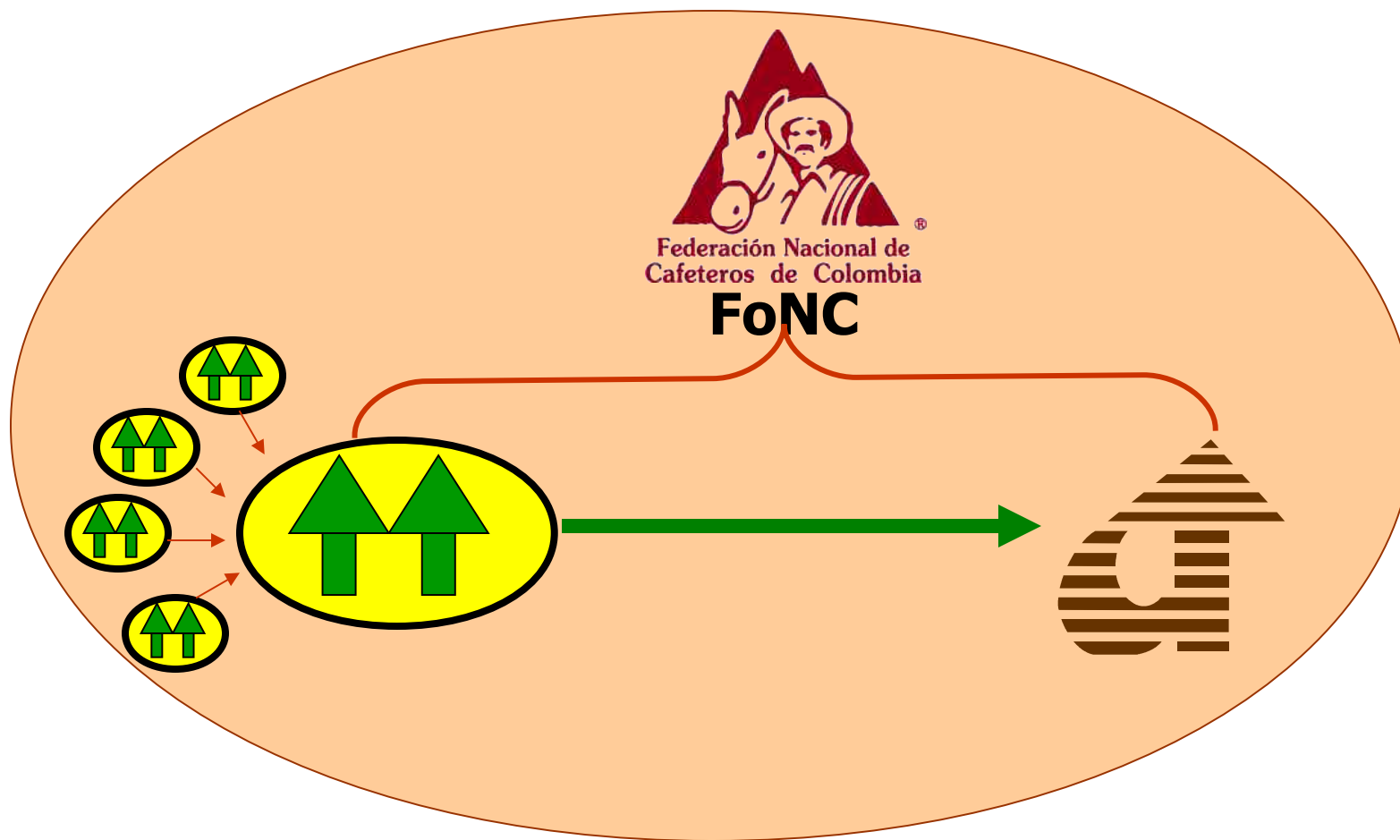
Importancia de la Garantía de Compra



- ✓ **La Garantía de compra es el servicio más importante que la Institucionalidad ofrece a los cafeteros.**
- ✓ **Ofrece al productor la posibilidad de encontrar siempre un comprador para su café, al mejor precio posible.**
- ✓ **El objeto es crearle un piso al mercado, de tal manera que el productor reciba de la Institucionalidad o de los actores del mercado el mejor precio posible.**

**Circular G.G.664
Diciembre 29 de 2003**

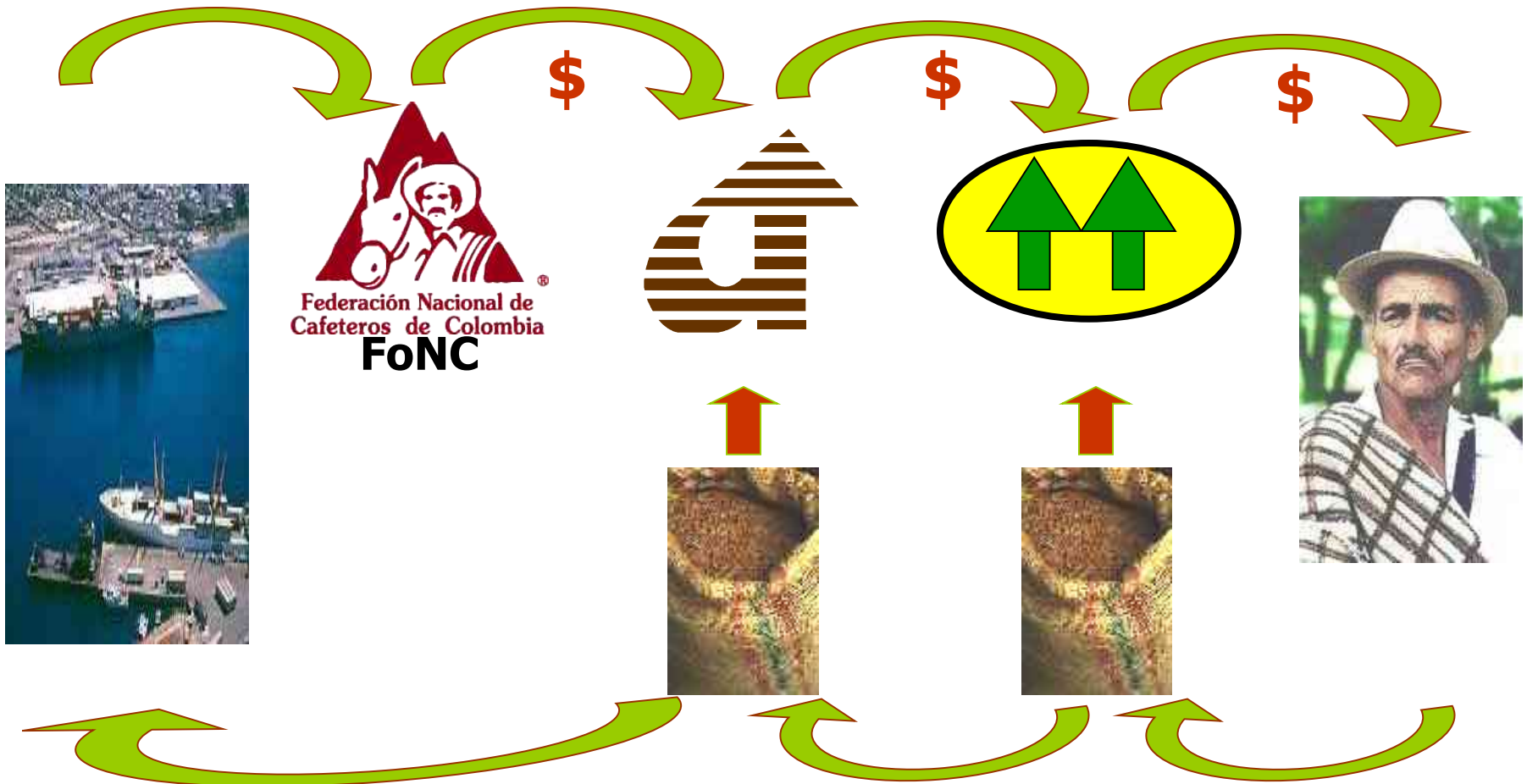
El proceso de comercialización es un sistema que involucra toda la Institucionalidad



Puntos sobre los cuales se basan las medidas



1° Principal responsabilidad del FoNC: la Garantía de Compra



1° Principal responsabilidad del FoNC: la Garantía de Compra

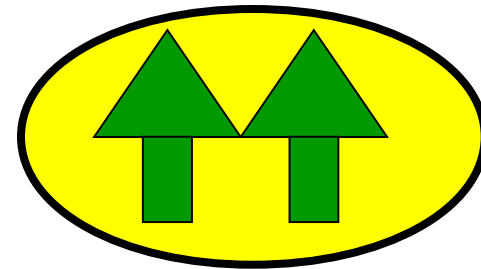
Cada una con responsabilidades:

- ✓ **Distintas**
- ✓ **Claras**
- ✓ **Separadas**

2° Las cooperativas de caficultores cumplen una función social

- ✓ **La Institución debe contribuir a su viabilidad.**
- ✓ **Las cooperativas tendrán que realizar ajustes en sus estructuras organizacionales.**
- ✓ **Deben ser cada vez menos costosas, más eficientes y competitivas.**

3° Se deben maximizar los instrumentos comerciales al servicio de las Cooperativas y fortalecer su competitividad



Medidas para:

- ≡ **Garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor.**
- ≡ **Simplificar procedimientos de acopio, entrega de café y mejora de la competitividad.**
- ≡ **Garantizar la viabilidad financiera de la red de puntos de compra de las Cooperativas.**

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Se concertará periódicamente con las cooperativas el descuento máximo a aplicar al precio de compra de cada punto de atención que permita cubrir los costos de acopio.
- ✓ Tales descuentos formarán parte del **CONTRATO** entre Almacafé y las Cooperativas de Caficultores, su concertación permitirá:
 - ⓐ Controlar la transferencia del mayor precio posible al productor.
 - ⓐ Determinar el incentivo que se otorgará a las Cooperativas cuando cumplan sus compromisos.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Se determinará un nuevo precio base del FoNC para la compra al productor, el cual incluirá la *Bonificación por taza limpia*.
- ⁹ La prueba de taza, definitivamente es imposible para cada muestra por el gran volumen.
- ⁹ Se traslada el riesgo del productor a la Institucionalidad.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Se creará una provisión por parte de las Cooperativas, la cual formará parte del descuento aplicado al productor y será concertada según el histórico de los rechazos por taza en entregas a Almacafé.
- ✓ La información de rechazos será entregada al Servicio de Extensión para que adelante correctivos.
- ✓ El Servicio de Extensión en alianza con Cenicafé debe cumplir un papel crucial en defensa de la calidad del café.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ **Se modifica el sistema de información de precios de compra para que el productor conozca permanentemente el precio base en cada punto de compra.**
- ⓐ **Existirá una sola fuente de información de precios en la oficina central de la Federación Nacional de Cafeteros.**
- ⓐ **Se creará una línea telefónica gratuita donde se consulte precios base en cada punto de compra.**
- ⓐ **Las Cooperativas tendrán que colocar diariamente y en lugar visible los precios base y las condiciones de compra en cada punto de atención.**

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Dentro del contrato entre Almacafé y las Cooperativas se obliga a éstas a llevar un registro estadístico de los precios pagados al productor, con el precio de recibo en el Almacafé.
- ✓ Se desarrollará una campaña pedagógica dirigida a productores, extensionistas y dirigentes, donde se expliquen los métodos de valoración del café y las variables que inciden en la fijación del precio de compra.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Se recibirán de las Cooperativas, fijaciones en volúmenes iguales o superiores a 3.000 kilos de C.P.S. durante las horas de bolsa.
- ✓ Se comprará café pergamino seco con entrega inmediata, pago parcial y precio determinable, en un plazo pactado.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

- ✓ Se crearán *Comités Departamentales de Comercialización*, integrados por el Director Ejecutivo del Comité, el Gerente Regional de Almacafé, el Director de la División Técnica y los Gerentes de las Cooperativas.
- ✓ Se crearán *grupos de apoyo comercial municipales*, integrados por el Técnico del Servicio de Extensión, un miembro del Comité Municipal y el comprador de la Cooperativa.

Medidas para garantizar la transferencia del mejor precio posible al productor

Funciones de esos Comités:

- 9 **Recibir de la Federación Nacional de Cafeteros, Almacafé y la Cooperativa, toda la información relacionada con el acopio del café.**
- 9 **Velar por su cabal cumplimiento.**
- 9 **Servir de interlocutor entre los productores y la Institucionalidad Cafetera en todos los temas relacionados con la comercialización de café.**

- **Continuar con la simplificación de los procedimientos de valoración del café al momento de la compra al cafetero y su entrega a Almacafé.**
- **Actualizar la reglamentación de La línea de financiamiento para compras de café en cuanto a Garantías, Tasa de interés y plazos para fijación y entrega del café.**
- **Los Comités Departamentales continuarán avalando los recursos del FoNC Que se entregan a las Cooperativas para garantizar la compra de la cosecha.**

- **La Oficina Central de la Federación ofrecerá a los comités la posibilidad de asumir el 50 % del riesgo contingente de esos avales.**
- **La Oficina Central será beneficiaria con el Comité de las garantías que otorgan las Cooperativas.**

- ☝ **La tasa de interés de financiamiento será del DTF + 7**
- ☝ **Los plazos de fijación del café serán de 15 días, con 5 días de plazo para la entrega.**
- ☝ **Los intereses de los créditos de esta línea se congelarán en el momento de la fijación del café, es decir, cuando se defina cantidad y precio del café.**
- ☝ **En el caso de cafés con entrega inmediata y pagos parciales, dicha congelación se llevará a cabo al momento de la entrega del café a satisfacción de Almacafé .**



**Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia**